

Fianza provisional: Dispensada por art. 36.2 en relación con el art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: «Consultoría y asistencia técnica a desempeñar por Trabajador Social para Gestión del Patrimonio Residencial y Urbano en la provincia de Córdoba, en desarrollo del II Plan Andaluz de Vivienda. Oficina de Pozoblanco».

Clave: C-9605-F-054-OGR.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1 año prorrogable por mutuo acuerdo, por otro año más.

Fianza provisional: Dispensada por art. 36.2 en relación con el art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales, contados desde la publicación en BOJA, ambos inclusive, finalizando el último día a las 14 horas. Caso de que el último día fuera feriado, se ampliará al siguiente hábil.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la calle Tomás de Aquino, 1, novena planta, Córdoba, en horario de 9 a 14 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las proposiciones, si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados, uno con Documentación General, otro con la Proposición Económica y otro con documentación Económica y Técnica, conforme a lo previsto en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación en sesión pública en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en el lugar arriba mencionado. Dicho acto tendrá lugar a los 16 días naturales de esta publicación y a las 10 horas de la mañana.

No obstante, caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la Mesa, se suspenderá la sesión volviéndose a convocar nuevamente en un plazo máximo de diez días y comunicando la nueva reunión a los licitadores.

Declaración de urgencia: Los contratos de Consultoría y Asistencia de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el art. 72 de la vigente Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Córdoba, 22 de octubre de 1996.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia contratación, mediante el procedimiento de concurso abierto, de los contratos de consultoría y asistencia de personal de las Oficinas Gestoras de Rehabilitación. (PD. 3323/96). (BOJA núm. 117, de 10.10.96). (PD. 3600/96).

Advertido error en la Resolución de 5 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia Contratación, mediante el Procedimiento de Concurso Abierto, de los Contratos de Consultoría y Asistencia del Personal de las Oficinas Gestoras de Rehabilitación, publicado en el BOJA 117, de 10 de octubre en curso. Y en uso de la posibilidad que se contiene en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, procede operar la siguiente rectificación en el punto 4. Apertura de proposiciones.

Donde dice: «Dicho acto tendrá lugar a los 20 días de esta publicación y a las 10 horas de la mañana».

Debe decir: «Dicho acto tendrá lugar el día 19 de noviembre a las 10 horas de la mañana».

Málaga, 17 de octubre de 1996.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1996, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita, con destino a finca en la zona regable de Los Humosos, término municipal de Ecija, Sevilla. (Expte.: TS9500043). (PD. 3601/96).

1. Órgano de contratación: Instituto Andaluz de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 95-4551800. Telefax: 95-4551871.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. Naturaleza del servicio y lugar de ejecución: «Suministro de maquinaria agrícola y aperos con destino a la finca propiedad del IARA en la zona regable de Los Humosos».

4. Plazo de ejecución: 2 meses. Sin clasificación.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n. Telf.: 95-4551800. Telefax: 95-4551871.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 27.11.96.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 28.11.96.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fecha, hora y lugar de apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de noviembre de 1996, a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. Fianza provisional: 752.300 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El precio máximo de licitación es de treinta y siete millones seiscientos quince mil (37.615.000) pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación del suministro: Son los que se mencionan en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información:

a) El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 7 de octubre de 1996.

Sevilla, 25 de septiembre de 1996.- El Presidente, Emilio Guerrero Ginell.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3575/96).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96 de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Axarquía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: HAX AC 27/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de oxígeno líquido, nitrógeno líquido medicinal y gases comprimidos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 3.

d) Lugar de entrega: Almacén del Hospital.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Catorce millones doscientas setenta y cuatro mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (14.274.345 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Comarcal de La Axarquía.

b) Domicilio: Finca El Tomillar, s/n.

c) Localidad y código postal: 29700 Vélez-Málaga (Málaga).

e) Teléfono y Telefax: 95/254 24 91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del citado Hospital, a las 10,00 horas en la fecha que se anunciará con 72 horas de antelación, en el Tablón de anuncios del Centro.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de octubre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3576/96).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96 de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Axarquía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Administrativa.

c) Número de expediente: HAX AC 23/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de detergentes para lavandería y cocina.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números:

d) Lugar de entrega: Almacén del Hospital.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Tres millones treinta mil pesetas (3.030.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1. b). Hospital Comarcal de La Axarquía.

b) Domicilio: Finca El Tomillar, s/n.